

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 9** *ORDEN 1740/2010, de 26 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la realización de fiestas locales tradicionales y actividades culturales relacionadas con las artes escénicas, musicales y cinematográficas para el año 2010.*

Convocadas por Orden 72/2010, de 22 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la realización de fiestas locales tradicionales y actividades culturales relacionadas con las artes escénicas, musicales y cinematográficas para el año 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de febrero de 2010), una vez reunida la Comisión Permanente del Consejo de Cultura con fecha 15 de junio de 2010, y elevada por mediación del Director General de Promoción Cultural, la correspondiente propuesta de Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Conceder subvenciones a los municipios relacionados en el Anexo I de la presente Orden, con el destino y la cuantía que se especifica en el mismo.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al crédito autorizado en la partida 4639.0 del programa 083 del vigente Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Desestimar las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos que se citan en el Anexo II de la presente Orden, por las causas que se especifican en el mismo.

Tercero

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Orden 2087/2005, de 14 de octubre, de la Consejería de Cultura y Deportes, modificada por Orden 1918/2006, de 12 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las presentes ayudas, así como en el artículo octavo de la Orden de convocatoria, los Ayuntamientos beneficiarios que figuran en el Anexo I deberán acreditar la realización de los proyectos subvencionados y justificar la cuantía concedida, hasta el día 2 de noviembre de 2010 como fecha límite, mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. El cumplimiento efectivo de los fines para los que fue otorgada la subvención se acreditará mediante:

- Certificado del Secretario o Interventor haciendo constar que los proyectos objeto de subvención han sido realizados, o bien,
- Informe suscrito por el representante de la entidad en el que se describa la actividad realizada para desarrollar el proyecto subvencionado, así como los resultados obtenidos, adjuntando documentación que acredite su efectiva realización (inserciones publicitarias, programas, carteles, etcétera). A estos efectos se entenderá que ostenta la representación de la entidad el Alcalde-Presidente, el Concejil-Delegado del Área de Cultura o el Presidente del Patronato u Organismo equivalente (en su caso).

2. Certificado del Secretario o Interventor, por el que se justifica el empleo de la cuantía concedida para el proyecto subvencionado.

Asimismo, deberá hacer constar la obtención o no de otras subvenciones o aportaciones para la misma finalidad procedente de cualquier ente público o privado, y, en su caso, que la suma de las mismas no excede del coste del proyecto subvencionado.

Dicho certificado se cumplimentará en el formulario: Justificación de la subvención (modelo 1524FO3).

3. Fotocopia compulsada de las facturas o de los mandamientos de pago, estos últimos firmados por el Interventor y el Alcalde.

Se considerará justificado el gasto aunque no esté efectivamente pagado.

4. Documentación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social:

- a) Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria: Dicha certificación podrá solicitarse directamente por el órgano instructor en caso de que el interesado hubiera autorizado su consulta en el formulario de solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. En el caso de que dicha certificación no resultase positiva, se notificará a la entidad para su subsanación.
- b) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social: Dichas certificaciones deberán estar expedidas a efectos generales o de obtención de subvenciones, por lo que no se admitirán las emitidas para cualquier otra finalidad.

Igualmente, se considerarán cumplidas las anteriores obligaciones cuando las deudas estén aplazadas, fraccionadas o se hubiera acordado su suspensión como consecuencia de impugnación, extremos que deberán acreditarse mediante la presentación de copia de la Resolución en la que se concedan los aplazamientos o fraccionamientos o se acuerde la suspensión.

Una vez expedidas las certificaciones, estas tendrán validez durante un plazo de seis meses, a contar desde la fecha de su expedición.

5. Certificación de la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid acreditativa de la no existencia de deudas en período ejecutivo de pago de la Comunidad de Madrid. Dicho documento se solicitará directamente por el órgano instructor, por lo que no es preciso que sea aportado por el beneficiario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid. En el caso de que dicha certificación no resultase positiva, se notificará a la entidad para su subsanación.

6. Cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000 euros en el supuesto de prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, los Ayuntamientos debieron solicitar tres ofertas de diferentes proveedores con carácter previo a la contracción del compromiso.

Con la presente justificación deberán presentar dichas ofertas y memoria justificativa de la seleccionada en el caso de que esta no sea la propuesta económica más ventajosa. Todo ello, salvo que por las especiales características de los gastos no exista en el mercado suficiente número de entidades que los presten, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la solicitud de subvención.

Cuarto

Los beneficiarios deberán cumplir las obligaciones que se establecen en el artículo 8 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo dispuesto en la base novena de las bases reguladoras.

Quinto

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá el interesado interponer recurso potestativo de reposición ante el Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno en el plazo de un mes, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto

Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 26 de agosto de 2010.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ANEXO I
BENEFICIARIOS

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Ajalvir	Campaña de Teatro Infantil	3.000
	Muestra Nacional de Cortometrajes de Ajalvir	1.200
Alameda del Valle		
	Teatro, música y danza en fiestas	2.000
El Álamo	VII Festival Titiricuento, XVII Certamen de Teatro	6.500
Alcobendas. Patronato Munic. Socio Cultural	Cultura en Familia	9.500
Alcorcón	Promoción Teatro Infantil	9.500
Aldea del Fresno		
	Actuaciones teatrales en fiestas	3.000
Algete	Actividades escénicas 2010	6.500
Alpedrete	Verano Cultural de Alpedrete	6.500
Ambite		
	Carnaval: charanga, Música en Fiestas Patronales	2.000
Anchuelo		
	Actuaciones música tradicional y teatrales	2.000
Arganda del Rey	Campaña Escolar de Artes Escénicas	8.000
Arroyomolinos	Conciertos; Música de Cámara, Lírico y Música en los parques	6.500
Atazar, El		
	Teatro en fiestas	1.000
Batres	Noches de Blues en Batres	3.000
Becerril de la Sierra	Programación Cultural 2010	5.000
Belmonte de Tajo		
	Programación cultural: Artes escénicas y música	2.000
El Berrueco	Actividad teatral	3.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Berzosa de Lozoya	Música en fiestas	2.000
Boadilla del Monte. Patronato Municipal Gestión Cultural	Boadilla Clásicos VIII Edición	8.000
Boalo, El	Audición Didáctica de Jazz	4.000
Braojos de la Sierra	Representaciones Teatrales y Actuaciones musicales	2.000
Brea de Tajo	Teatro y Música Clásica en Semana Cultural	2.000
Brunete	X Certamen Teatro Aficionado "Ana M ^a Vidal"	5.000
	VI Certamen de Cortometrajes "Visualia 10"	3.600
Buitrago del Lozoya	Festival Música Clásica	5.000
Bustarviejo	Teatro y Música	5.000
Cabanillas de la Sierra	Teatro y Danza en Fiestas	3.000
Cabrera, La	2010 Jacobeo-el Camino de Santiago	5.000
Cadalso de los Vidrios	Encuentros musicales	3.000
Camarma de Esteruelas	Jornadas de Teatro y Música	4.000
Campo Real	Actividades teatrales y musicales en Fiestas	3.000
Canencia de la Sierra	Música Tradicional Teatro Popular	2.000
Carabaña	Carabaña Rock VIII	2.000
	Representación de La Pasión	3.000
Cenicientos	Certamen Música Tradicional, Festival Bandas de Música	4.000
Cercedilla	Encuentro Música Tradicional	6.500
Cervera de Buitrago	Actividad musical	1.000
	Actuaciones artísticas: música	1.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Chapinería	Ciclo de Teatro y Música	2.000
	Celebración Semana Santa	1.000
Chinchón	Folkchinchón	6.500
Ciempozuelos	Festival Teatro y Danza	6.500
	Festival de Corto Documental de Ciempozuelos	1.200
Cobeña	Culturízate y Disfruta	2.000
Collado Mediano	Festival Danzas del Mundo	5.000
Collado Villalba		
	II Festival Internacional de cine sobre la Discapacidad	4.800
Colmenar de Oreja		
	Concierto Fiestas Patronales	4.000
Colmenar del Arroyo	Clásicos en Verano	3.000
Colmenar Viejo	Teatro Infantil	6.500
Colmenarejo	Colmenarejo de Circo	6.500
Corpa		
	III Festival de Flamenco en Corpa	2.000
Coslada		
	XII Semana de Cine Español de Coslada	4.800
Cubas de la Sagra	Un otoño espectacular	3.000
Daganzo de Arriba		
	Certamen de Teatro	4.000
Escorial, El	Semana Folclórica	5.000
	Festival de Cortos Villa de El Escorial	3.600
Estremera	Semana Cultural	4.000
Fresnedillas de la Oliva	VI Certamen Teatro Infantil	3.000
Fuenlabrada. Patronato Municipal de Cultura	Jornadas de Música "Dionisio Aguado"	9.500

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas		Subvención
	Fiestas Tradicionales		
	Festivales Cinematográficos		
Fuente El Saz de Jarama	Cine en familia		4.000
Fuentidueña de Tajo	X Festival de Música Tradicional Fuentidueña Folk		3.000
	Embarcación Virgen de Alarilla		1.000
Garganta de los Montes	Musicjoven Garganta III		4.000
Gargantilla de Lozoya (y Pinilla de Buitrago)	Concierto Música Tradicional; Concierto Música Celta		3.000
Gascones	Representación Teatral, Actuación Musical		2.000
Griñón	Noches de Verano		5.000
	Escenificación Santísimo Cristo Aparecido Griñón		2.000
Guadalix de la Sierra	Flamencolix VII		4.000
Guadarrama. Patronato Municipal de Cultura	Festival de Música de Guadarrama		8.000
Hiruela, La			
	Conservación de Fiestas Locales Tradicionales		2.000
Horcajo de la Sierra	VII Semana Cultural		2.000
Horcajuelo de la Sierra	III Encuentro de Arte Entorno Rural Horcajuelo		2.000
Hoyo de Manzanares	Vive la Plaza Mayor		4.000
	Certamen de Dulzainas		1.000
Humanes de Madrid	Certamen de Teatro		5.000
Leganés	Las Lunas del Egaleo		6.500
	Muestra de Cine Corto Leganés		4.800
Loeches	Loeches en Cuento		5.000
	Festival de Cortometrajes de Loeches		1.200
Lozoya	Festival Música Celta		4.000
Lozoyuela-Navas -Siete Iglesias	Semana Cultural		4.000
Madarcos	Festival de Música Rock		2.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Madrid		
	Festival Internacional Documentales.Documenta 10	20.400
Majadahonda	Festival Flamenco "Ciudad de Majadahonda"	6.500
Meco	5ª Edición del Mes del Humor de Meco	5.000
Mejorada del Campo.Patronato de Educación y Cultura	Conciertos	3.000
Miraflores de la Sierra	Actuaciones Musicales y Teatrales; Representación Teatral	5.000
Molar, El	Encuentros Culturales	4.000
Molinos, Los	Verano Cultural	4.000
Montejo de la Sierra	Música en Fiestas Locales	3.000
Moraleja de Enmedio	Representaciones Teatrales	3.000
	Pasión de Cristo	2.000
Moralzarzal	Verbena de Verano	5.000
Morata de Tajuña	Actuación Musical Banda de Música	3.000
Móstoles	VI Festival Internacional "Móstoles a todo Jazz"	6.500
	Festival Internacional de Cortometrajes	13.200
Navacerrada	Verano Cultural	5.000
Navalafuente	Semana Cultural: teatro, música y danza	2.000
Navalagamella	Semana Cultural	4.000
Navalcarnero	Festival de las Artes "Imagina Navalcarnero"	4.000
	XI Festival de Cine de Humor de Navalcarnero	18.000
Navarredonda (y San Mamés)	Día de la Cultura en Navarredonda y San Mamés	3.000
Navas del Rey	VII Verano Cultural de Navas del Rey	4.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Nuevo Baztán	Los niños también cuentan	2.000
	Fiestas de la Fundación	1.000
Olmeda de las Fuentes		
	Actuaciones musicales, 3º Octubre Cultural	3.000
Orusco de Tajuña		
	Música Clásica	1.000
	Pasión Viviente	1.000
Paracuellos del Jarama		
	IX Festival Villa de Paracuellos	1.000
Parla	XIII Muestra Local de Teatro Aficionado, XII Muestra Internacional de Folclore	5.000
	XII Certamen Nacional de Cortometrajes	3.600
Patones	Danzada	1.000
	Actividades musicales en fiestas	2.000
Pedrezuela	Pequeño Festival de Teatro	3.000
	F. Vaquilla: música	1.000
Pelayos de la Presa	Semana Cultural: teatro, bailes regionales	4.000
Perales de Tajuña	Semana Cultural	4.000
Pezuela de las Torres		
	Teatro y Danza en fiestas	3.000
Pinilla del Valle	Concierto de Música en Semana Cultural	2.000
	Actuación de Dulzainas	1.000
Pinto	Programación Infantil, IV Certamen de Teatro	9.500
Piñuécar-Gandullas	Representaciones Teatrales y Actuaciones Musicales	2.000
Pozuelo de Alarcón. Patronato Municipal de Cultura	Programación Infantil	6.500
Prádena del Rincón		
	XIII Encuentro de Música Tradicional	2.000
Puebla de la Sierra		
	Música y danza en Fiestas Patronales N.S. Dolores	2.000
Puentes Viejas		
	Fiesta de la Música, Danza y Teatro	1.000
Quijorna	VI Festival Teatro hecho por niños	4.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Rascafría	Baile de la Siega, Fiesta de la Primavera	3.000
Redueña	Desarrollo Activo Cultura	2.000
Ribatejada	Festival de Animación Infantil	2.000
Rivas-Vaciamadrid	IX Festival de Cine "Creat Rivas"	13.200
Robledillo de la Jara	Teatro, Danza, Música en fiestas	2.000
Robledo de Chavela	Certamen Bandas de Música	6.500
Robregordo	Verano Cultural de Robregordo	2.000
Rozas de Madrid, Las	Campañas Pedagógicas	8.000
Rozas de Puerto Real, Las	VIII Muestra Música Tradicional y Bailes Regionales	2.000
San Agustín del Guadalix	Ballet	2.000
San Lorenzo de El Escorial	Ciclo de Música de Cámara en Otoño	6.500
San Martín de la Vega	Festival de Jazz	5.000
San Martín de Valdeiglesias	Festival de Cortos	2.400
San Sebastián de los Reyes	Ciclo de Teatro de Calle	5.000
Santa María de la Alameda	Campaña escolar de Artes Escénicas	8.000
Santorcaz	Bailes populares en fiestas	3.000
Santos de la Humosa	Actividades musicales en fiestas	2.000
Serna del Monte, La	Recopilatorio Zarzuelas y conciertos	4.000
	Representación Teatral y Actuación Musical	2.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Serranillos del Valle	Certamen de Teatro Aficionado	2.000
	Belén Viviente	2.000
Sevilla la Nueva	Verano Cultural	6.500
Somosierra	Conmemoración Batalla Somosierra	2.000
Soto del Real	Festival Internacional de Música Antigua	4.000
Talamanca de Jarama	Mes Cultural	4.000
	Festival Talamanca de Cine	1.200
Tielmes	Zarzuela	3.000
Titulcia	Magia y Musical	1.000
Torrejón de Ardoz	Encuentros Líricos	8.000
Torrejón de la Calzada	Cinefamily 2010	3.000
Torrejón de Velasco	Concierto de Música	1.000
Torrelaguna	Cultura en Movimiento	5.000
Torremocha de Jarama	Actividades Culturales: Arte Escena	3.000
Torres de la Alameda	Semana Cultural: música teatro, baile	5.000
Tres Cantos	X Ciclo Clásica en Domingo	8.000
Valdaracete	Cultura y Ocio	3.000
Valdeavero	Representaciones teatrales, música y danza	3.000
Valdemaqueda	Jornadas de Teatro	2.000
Valdemorillo	Certamen Nacional Teatro Aficionado	5.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Valdemoro	Festival Teatro Infantil y Juvenil	6.500
Valdeolmos-Alalpardo	Alalpardo Estrenos	4.000
Valdepiélagos	Fomento del Teatro	3.000
Valdetorres de Jarama	Teatro Fiestas Mayo, Teatro Participativo y Teatro Día del Niño	1.000
Valdilecha	Pasión Viviente	2.000
Valverde de Alcalá	Espectáculo de canción y baile, Grupo Folk y Antología de la Zarzuela	2.000
Velilla de San Antonio	Velilla Escena. El encuentro con lo Escénico	4.000
Vellón, El	Música desde El Vellón	3.000
Venturada	Semana Cultural; VII Verano Cultural	4.000
Villa del Prado	Primer Ciclo de Teatro y Música infantil y juvenil	5.000
Villalbilla	Te apuntas	5.000
Villamanrique de Tajo	Actuaciones musicales en fiestas	2.000
Villamanta	Noches en Mantua	4.000
Villamantilla	II Encuentro de Rondallas	3.000
Villanueva de la Cañada	Noche Joven	6.500
Villanueva de Perales	Enclave teatral	3.000
Villanueva del Pardillo	Cultura al aire libre	5.000
Villarejo de Salvanés	Festival de Bandas de Música Festival Folclórico	5.000

Municipio	Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales no incluidas en Fiestas	Subvención
	Fiestas Tradicionales	
	Festivales Cinematográficos	
Villaviciosa de Odón	Promoción de Teatro	6.500
Villavieja del Lozoya	Semana Cultural: Recuperación de la cultura tradicional	3.000
Zarzalejo		
	Muestra Folclórica de Zarzalejo	4.000

ANEXO II

SOLICITUDES DESESTIMADAS**Artes escénicas, musicales y audiovisuales no incluidas en fiestas**

- Puntuación insuficiente: Alameda del Valle, El Atazar, Cabanillas de la Sierra, Campo Real, Canencia de la Sierra, Daganzo de Arriba y Santorcaz.
- Inadecuación del proyecto: Valdelaguna.
- Solicitud presentada fuera de plazo: Getafe.

Teatro, música, danza y otras manifestaciones artísticas realizadas con motivo de las fiestas tradicionales

- Puntuación insuficiente: Ajalvir, El Álamo, El Boalo, Braojos de la Sierra, Brea de Tajo, Buitrago del Lozoya, Bustarviejo, Camarma de Esteruelas, Cenicientos, Cercedilla, Chinchón, Colmenar del Arroyo, Colmenarejo, Estremera, Fresnedillas de la Oliva, Fuente el Saz de Jarama, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya (y Pinilla de Buitrago), Gascones, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Lozoya, Madarcos, El Molar, Los Molinos, Navalafuente, Navalagamella, Navarredonda (y San Mamés), Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Perales de Tajuña, Piñuécar-Gandullas, Quijorna, Robledo de Chavela, Robregordo, San Martín de Valdeiglesias, Los Santos de la Humosa, La Serna del Monte, Sevilla la Nueva, Talamanca de Jarama, Tielmes, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Torres de la Alameda, Valdaracete, Valdeavero, Valdepiélagos, El Vellón, Venturada, Villa del Prado, Villalbilla, Villamantilla, Villarejo de Salvanés y Villavieja del Lozoya.

Festivales y muestras cinematográficos

- El proyecto no se adecua a la convocatoria (no se trata propiamente de festivales o muestras cinematográficos): Alameda del Valle, Colmenar Viejo y Valdemoro.
- Puntuación insuficiente: Madarcos, Pinto y Los Santos de la Humosa.



Dirección General de Promoción Cultural
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Comunidad de Madrid**Justificación de la subvención**

D/D.^a, Secretario/Interventor del Ayuntamiento/
Patronato de

CERTIFICA**1. Que este Ayuntamiento**

- ☐ **NO** ha solicitado ni recibido otras ayudas.
- ☐ **SÍ** ha solicitado y/o recibido para la misma finalidad las siguientes ayudas de otros entes públicos o privados.

SUPERANDO/NO SUPERANDO la suma de las mismas el 100 por 100 del coste del proyecto subvencionado (márquese lo que proceda).

2. Que el importe de la subvención concedida por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno ha sido destinado a la realización de los siguientes gastos:

**ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES Y AUDIOVISUALES CUYA PROGRAMACIÓN
NO OBEDEZCA A CELEBRACIONES FESTIVAS**

Proyecto/s Subvencionado/s:.....
Importe subvención concedida.....

Nº	Nº Factura/M. Pago	Concepto	Importe
		TOTAL	

**TEATRO, MÚSICA, DANZA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS REALIZADAS
CON MOTIVO DE LAS FIESTAS LOCALES TRADICIONALES**

Proyecto/s Subvencionado/s:.....
Importe subvención concedida.....

Nº	Nº Factura/M. Pago	Concepto	Importe
		TOTAL	

FESTIVALES Y MUESTRAS CINEMATOGRAFICOS

Proyecto/s Subvencionado/s:.....

Importe subvención concedida.....

Nº	Nº Factura/M. Pago	Concepto	Importe
		TOTAL	

Se unen al presente documento fotocopia compulsada de las facturas o de los mandamientos de pago relacionados.

Y para que conste a efectos de justificar el cumplimiento de las obligaciones de la referida subvención, firmo la presente en a de de

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE /PRESIDENTE
DEL PATRONATO O EQUIVALENTE

FIRMA

EL SECRETARIO/INTERVENTOR

1524FO3

(03/33.925/10)

BOCM-20100913-9